

H a b i t a r i a

Dinámica arquitectónica

Espacios heredados

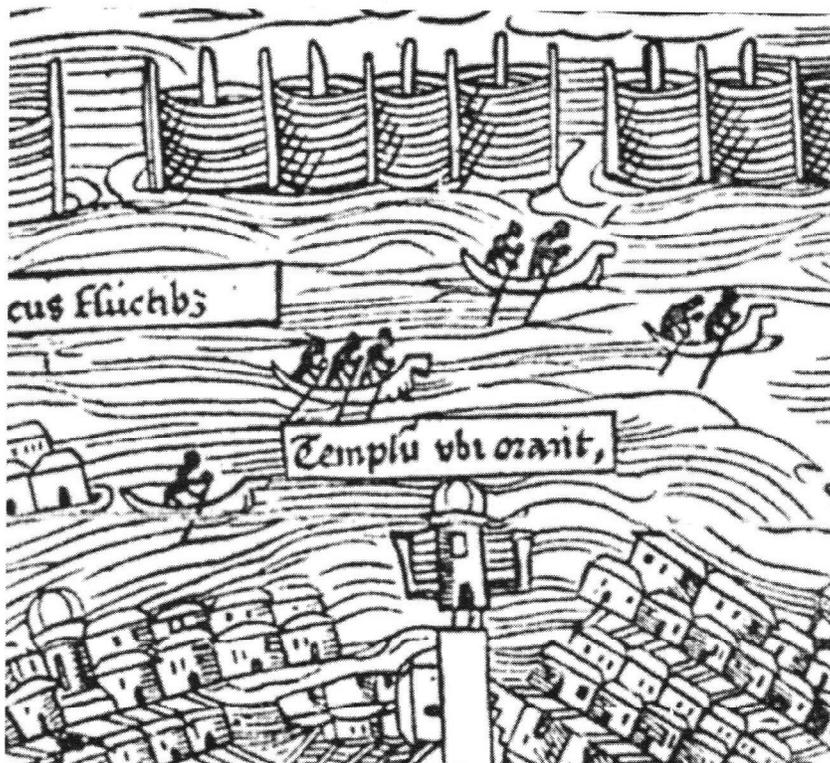
Alejandro González Milea*

En muchas historias de la arquitectura hallamos implícitos casos referidos a la utilización y al aprovechamiento de los espacios existentes; sin embargo, esta condición no se ha resaltado de manera debida o sólo ha dependido de la dirección del discurso sobre el progreso en la arquitectura.

Desde que el hombre planteó la configuración de los espacios, su cualidad más característica, entre otras especies animales, ha sido el constante refinamiento acerca de sus costumbres.¹ El hombre aprovecha los espacios heredados de sus antepasados con fines distintos para los cuales fueron creados, aunque también conserva especiales muestras formales de la arquitectura, donde la gama de usos posibles no es tan libre o sencilla de proveer. El hombre ha hecho discursos acerca de esta actitud y con frecuencia se ha referido a la complicación de este proceso, a la conciencia o al respeto por el pasado, pero también al progreso manifiesto en contra de los vestigios abominables.

Sin embargo, la actitud conservadora en los edificios de carácter histórico, entraña otros refinamientos menos comprensibles a primera vista: el nacimiento de una nueva forma de uso en los espacios vivos, señal irrefutable de aquellas necesidades que no existían y que se abren paso constantemente. La misma investigación en torno al espacio existente implica el nacimiento de la nueva tipología de la arquitectura, la cual afirma la postura contemporánea de construir a partir de los recursos existentes. Quizá ya es tiempo de considerar las viejas construcciones de las ciudades como recursos insustituibles en función de las posibilidades técnicas y del uso que pueden dar.

La función en los edificios reutilizados se establece en un rango definido de significados de acuer-

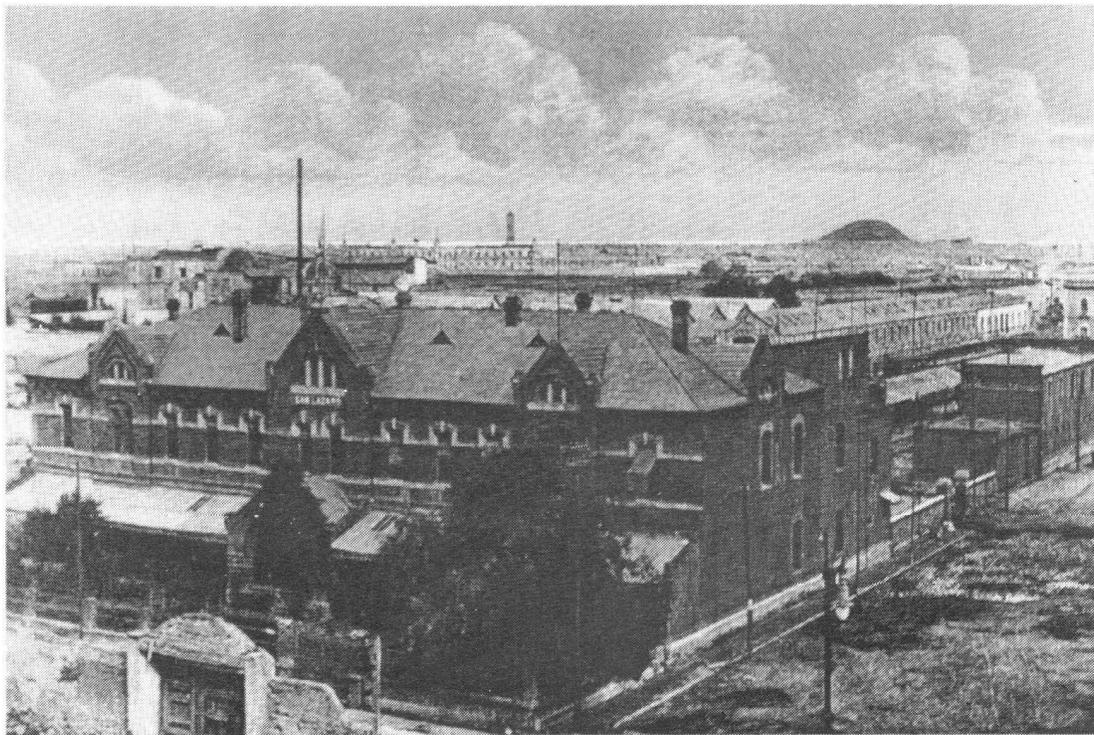


Fragmento del plano de Tenochtitlan atribuido a Hernán Cortés.

do a su emplazamiento, donde sucede lo que Umberto Eco definió como "la obra abierta".² La restauración de edificios históricos considera una gama de posibilidades de trabajo sobre objetos tan variados, que la relación es muy amplia.

Un caso que ilustra estas ideas es el antiguo Hospital de San Lázaro, construido en el siglo XVIII, ubicado en el extremo oriente del Centro Histórico de la ciudad de México. Se trata de un edificio emplazado en una zona con una densidad constructi-

*Maestro en Arquitectura. Profesor de la Sección de Estudios de Posgrado de la ESIA Tecamachalco.



Estación de ferrocarril de San Lázaro, al fondo, del lado izquierdo, el antiguo hospital. Fototeca del INAH.

va considerable desde el siglo XIV.³ La secuencia de la construcción de un embarcadero que unió a la ciudad imperial de Tenochtitlan con el mercado en Texcoco, las Atarazanas mandadas a construir por Hernán Cortés, la fundación del Hospital de San Lázaro a finales del siglo XVI, su reconstrucción en el siglo XVIII y finalmente hasta su empleo para bodegas de almacenamiento, nos legó el conjunto que hoy día podemos conocer en la esquina de las calles Ferrocarril de Cintura y Alarcón.⁴

Estas manifestaciones arquitectónicas vienen aparejadas con una serie de configuraciones espaciales exteriores, de las cuales el hombre ha hecho constantes refinamientos para hacer uso de la ciudad. Otra razón ha sido explicar la función de la arquitectura en este ámbito espacial. El hecho relevante sobre la existencia de este sitio, reside en la permanencia de sus vestigios bajo diferentes estratos de profundidad, pero, más aún, está conferido por el uso sostenido de la vía o calle más antigua de la ciudad de México,⁵ pues desde sus orígenes unió a este lugar con el centro religioso y político de la ciudad de Tenochtitlan, más tarde sede del Virreinato de la Nueva España, ahora Centro Histórico de la ciudad de México.

Su situación limítrofe en la ciudad es una característica común en todas estas etapas en que distintas edificaciones existieron. Diferentes conceptos de arquitectura mantuvieron un mismo significado referido en distintas maneras a través del tiempo, lo que da oportunidad para establecer la continuidad entre el mundo prehispánico y el co-

lonial, siendo los hechos que aquí planteo un prolegómeno para otros estudios en cuestión. La respuesta a esta inquietud se halla en el manejo discursivo de los temas y elementos acerca del espacio, refinamiento característico que el hombre hace de las obras que lo rodean.

En lo que se refiere a una muestra de arquitectura específica, como lo es la arquitectura hospitalaria, el Hospital de San Lázaro es en su origen una institución novohispana cuya función principal fue cuidar de los leprosos. En este punto es necesario hacer la distinción entre la función por destino y aquella que denota una serie de usos que se adhieren por conse-

cuencia de su emplazamiento en la ciudad, sus conexiones con los sitios aledaños; ambas son funciones cotidianas y resultan de eventos que concurren desde espacios exteriores.

Es importante resaltar aquellas funciones de la arquitectura que se añaden al hecho institucional de la fundación de un hospital, pues hay que hacer notar que si bien en su origen el Hospital de San Lázaro se pensó con los antecedentes peninsulares de la institución para el cuidado de la lepra, en América éstos tendrían otro significado. En la misma ciudad se encuentra la constante de su ubicación referida a los límites fijados por ordenanzas como las recopiladas en las Leyes de Indias.⁶ Con este hecho y la particularidad de las ciudades americanas de los distintos virreinos, audiencias y capitanías de América, podemos establecer comparaciones sobre los establecimientos del sitio "San Lázaro" en las afueras de la ciudad virreinal.

La utilidad de esto es evidente, con el desarrollo de la ciudad en el siglo XX, muchos de estos conjuntos hospitalarios han quedado relegados a un término específico en la urbanización de lo que antes fueran los arrabales, tenemos 19 casos en América para verlo. Una serie de recursos metodológicos se abren puerta en la constante pareja entre la ciudad virreinal y el hospital de leprosos como género arquitectónico. En América, desde el siglo XVI y hasta finales del XVIII, existieron cerca de 19 establecimientos emplazados bajo las mismas normas de ordenamiento de la ciudad.⁷ Cada uno de estos ejemplos, dio una gama de usos específicos

en función de la cultura, territorio, clima, etcétera. En México, la zona de San Lázaro conservó su nombre gracias al hospital, pero tiempo después se refería a la estación de ferrocarril del mismo nombre, la cual se asentó en sus inmediaciones; hacia 1940 José Revueltas caracterizó la zona en sus novelas, sin mencionar siquiera el hospital o la estación de ferrocarril, pero refiriendo otros lugares aledaños como la Candelaria de los Patos, Tomatlán y la Santa Cruz.⁸

Finalmente, estos conjuntos han sufrido múltiples cambios en sus usos y significados, no obstante, en la gran parte de éstos el nombre "San Lázaro" ha conservado un significado negativo para los habitantes de la ciudad, pero también se han identificado con el progreso, siempre referido en el entorno cultural de cada época.

La arquitectura se constituye como una materialización de funciones para una serie de necesidades en un contexto físico. Pero la variable temporal, expresada en años, siglos, o la hechura de historias, es la escultora de otro género de funciones que hacen de la arquitectura una idea dinámica. La arquitectura es algo que se vuelve a definir de tiempo en tiempo, y uno de sus impulsos primordiales es la permanencia en ciertas áreas geográficas. Esta es una definición de la arquitectura en la ciudad ⑤

¹ Ferrater Mora, José, *Las Palabras y los Hombres*. Península, 1972, pp. 18-31.

² Eco, Umberto, en: Sánchez Vázquez, Lecturas núm. 4, UNAM, 1982. Umberto Eco explica que la obra de arte mantiene una relación abierta con el hombre, pero en líneas determinadas por el productor de la obra; el hecho importa por la relación con Rebeca Alcántara Hewitt (Un análisis crítico de la teoría de la restauración de Cesare Brandi, INAH, 2000) porque hace la distinción entre Obra de Arte y Bien Cultural.

³ Aquí se toma como fecha de fundación de Tenochtitlan el año de 1325.

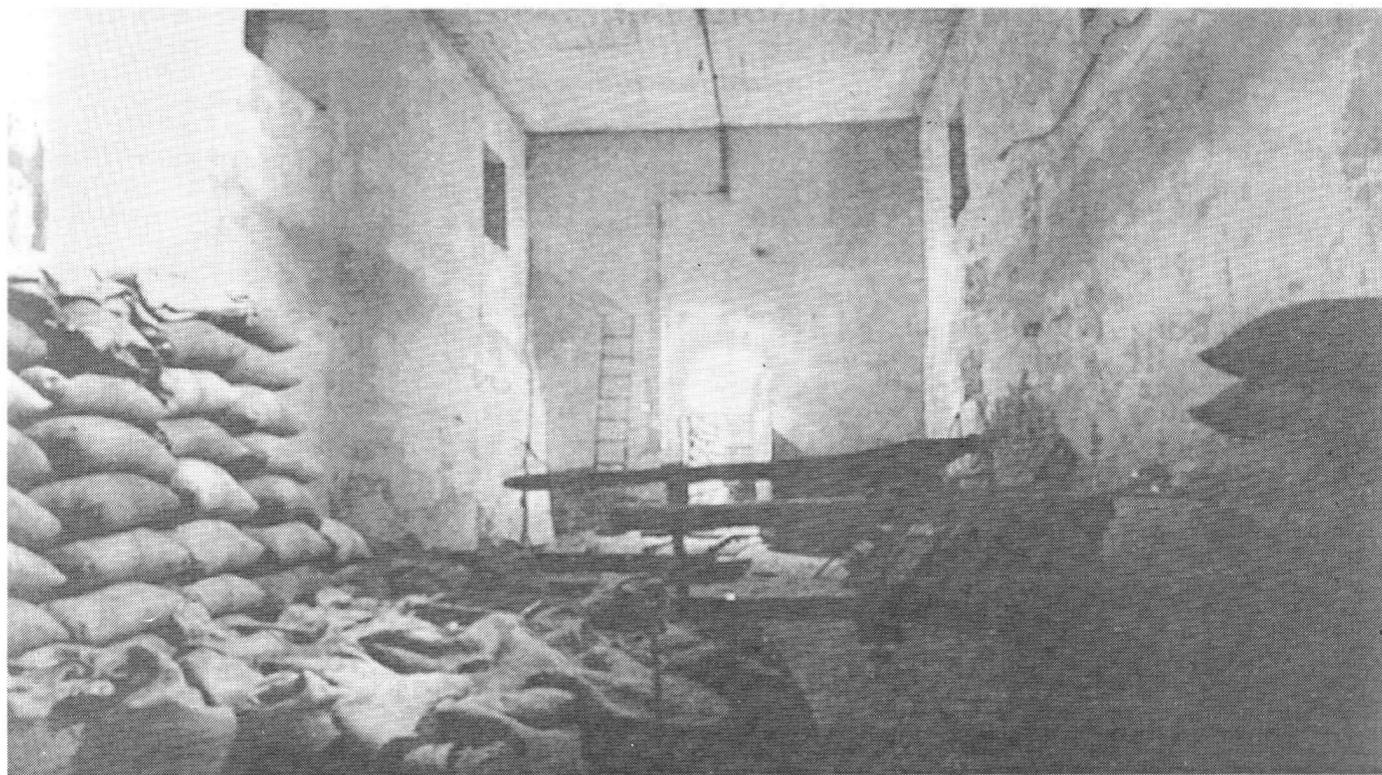
⁴ Col. 10 de Mayo, Delegación Venustiano Carranza, ciudad de México.

⁵ Primero recibió el nombre de la "calle que va a las Atarazanas", y finalmente el nombre de "República de Guatemala".

⁶ *Ordenanzas de Hospitales* - Recopilación de Leyes de Indias, Secretaría de Gobernación, 1990.

⁷ Ciudad de México, Campeche, Mérida, en Antigua Guatemala; Santo Domingo, Puerto Rico, Luisiana; Santa Fe de Bogotá, Venezuela, Quito; Lima, Charcas, Río de la Plata, Filipinas.

⁸ Revueltas, José, *Los Días Terrenales*, CNCA, 1988; *Los Errores*, ERA, 1979.



Vista interior de la antigua crujía conventual del Hospital de San Lázaro en la ciudad de México. Foto: Marcela Quiroz.